



**Juzgado Primero Civil del Circuito
Especializado en Restitución de Tierras
Distrito Judicial Mocoa**

LA SUSCRITA SECRETARIA - DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 14 de agosto de 2019 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2019-00199, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio rural, ubicado en la Vereda La Rosa del Municipio de Puerto Asís (P.), denominado "El Lote", con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442 – 922 de la Oficina de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P), con un área georeferenciada de 188 m², identificado con la cédula catastral No. 86-568-00-00-0090-0017-000 y de propiedad de AMERISUR EXPLORACIÓN COLOMBIA LTDA., cuyos linderos son: **POR EL NORTE:** Partiendo desde el punto 116384, en línea recta en dirección oriente, en una distancia de 10,82 mts, hasta llegar al punto 116484 con VIA PUBLICA. **POR EL ORIENTE:** Partiendo desde el punto 116484, en línea recta en dirección sur, en una distancia de 17,52 mts hasta llegar al punto 116389 con predios del señor GILBERTO CONDE. **POR EL SUR:** Partiendo desde el punto 116389, en línea recta en dirección occidente, en una distancia de 3, 8 mts hasta llegar al punto 116388 con predios del señor PEDRO MAYOJES. Continuando desde el punto 116388 en línea recta en dirección occidente, en una distancia de 6,27 mts, hasta llegar al punto 116387a con predios del señor JORGE MEDINA. **POR EL OCCIDENTE:** Partiendo desde el punto 116387a en línea recta en dirección norte, en una distancia de 18,16 mts, hasta llegar al punto 116384a con predios del señor JOSE VICENTE CERVANTES LOPEZ.

Dado en Mocoa, Putumayo, a los quince (15) días del mes de agosto del año dos mil diecinueve (2019).


ANA PATRICIA DUARTE DELGADO
Secretaria-